



AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 070- 2020- MIDIS-PNPDS

(01) ESPECIALISTA III EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista III en Monitoreo y Seguimiento para la Unidad de Acompañamiento

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III en Monitoreo y Seguimiento	070 - UAC	01	S/ 8,500	Unidad de Acompañamiento
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Acompañamiento

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Administración.

4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años.- Experiencia Específica: Experiencia profesional en tareas similares mínima de dos (02) años, en funciones relacionadas al perfil del puesto- Experiencia en el Sector Público: Experiencia profesional en el sector público desempeñando funciones similares al puesto mínimo de un (01) año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Proactividad.



	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptabilidad. - Dinamismo. - Trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar Título profesional en las carreras de: Ciencias Sociales (Sociología, Trabajo Social, Antropología) o Ciencias de la Salud o Economía o Comunicación Social - Egresado de maestría en: Gerencia Social, Gestión Pública, Gestión de la Inversión Social o Proyectos de Inversión Social o Evaluación de Programas y Proyectos Sociales o afines.
Cursos y Programas de especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar Curso y/o Programa de especialización en Evaluación Social o Proyectos Sociales, Monitoreo Social o Políticas Sociales o Analista de Datos o similares no menos de 90 horas
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del enfoque de discapacidad, género, interculturalidad y derechos humanos. - Elaboración de informes técnicos. <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Excel y Power Point (intermedio)

NOTA:

El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS, que se encuentra en la página WEB del "Programa Contigo"

* La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora

III. FUNCIONES:

- a. Diseñar y elaborar los instrumentos necesarios para el seguimiento y el monitoreo de la Unidad.
- b. Elaborar el plan de monitoreo de uso de la pensión no contributiva 2021.
- c. Validar y hacer seguimiento a los indicadores del según producto de Acompañamiento según Cadena de Valor y Tablero de Control aprobados.
- d. Elaborar instrumentos que permitan el recojo de información del monitoreo de uso y el seguimiento de las intervenciones de la Unidad.
- e. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección: El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima
Modalidad de Trabajo	Podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

Plazo de duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 8,500 (ocho mil quinientos Nuevos Soles) Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico **seleccion.consultas@contigo.gob.pe**